

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	013 04 2023		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000				10518	10077
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2023-064-9999-00076-007		5369
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS		Numero Operación		0	
Beneficiario:	1720131901 MONAR MEJIA JENNIFER PAOLA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: MONAR MEJIA JENNIFER PAOLA, PAGO VIÁTICO COMISION DE SERVICIOS A -GUAYAS, PROYECTO CPV, DEL 23 AL 26 DE MARZO 2023, SEGÚN SOLICITUD E INFORME 004-INEC-CPV-GNT-2023, MEM INEC-CPV-GNT-2023-0063-M, INEC-CGAF-DIFI-2023-1437-M, BAQS

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
FECHA: 14/04/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000		013 04 2023	10518	10077	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2023-064-9999-00076-007	5369		

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1720131901	MONAR MEJIA JENNIFER PAOLA				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 14/04/2023	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS _____ Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE _____ Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**
004-INEC-CPV-GNT-2023**FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)**
30/03/2023**DATOS GENERALES****APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR**
MONAR MEJÍA JENNIFER PAOLA
CI: 1720131901**PUESTO QUE OCUPA:**
ASISTENTE DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA**CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL**
Guayaquil- Guayas**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**
PROYECTO "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA"**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**

- Darío Velez
- Paola Monar

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

El Instituto Nacional de Estadística y Censos es el órgano rector de la estadística nacional y el encargado de generar las estadísticas oficiales del Ecuador para la toma de decisiones en la política pública, por lo tanto amparado en la Ley de Estadística, el Instituto efectúa los censos de población y vivienda cada diez años aproximadamente, con el objetivo de actualizar el conteo poblacional y obtener información referente a las características sociodemográficas y económicas más importantes de la población, así como de las características estructurales de las viviendas y disponibilidad de servicios, tenencia, entre otros.

En virtud de lo antes mencionado el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos se encuentra realizando el operativo del "VIII Censo de Población y VII de Vivienda"; siendo la operación estadística de mayor magnitud del país; su ejecución requiere de un gran despliegue de recursos humanos, económicos y tecnológicos; así como de una serie de fases y acciones especializadas que son piezas vitales en el cumplimiento de las metas previstas del proceso censal.

Durante el operativo se evidenciaron dificultades en el proceso de contratación/continuidad de personal (contratos modificatorios y/o complementarios) debido a que existió un número importante de personal que no participó o desertó en el camino, por lo que el operativo presentó un déficit en relación con el personal planificado y no se cubrió la cobertura total, a esto se sumaron problemas en la contratación de vehículos que incidieron en el operativo.

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Censo, es importante garantizar el correcto empadronamiento de todas las viviendas y personas del país, lo que demanda: 1) recuperar las áreas de empadronamiento que no han sido intervenidas o se encuentran incompletas o áreas que muestran un déficit mayor al 5% de la población censada en relación al registro del pre-censo; y, 2) verificar la información en aquellas zonas que se tiene mayor número de viviendas ocupadas con personas ausentes (OPA), desocupadas, temporales y en construcción. Por tal razón, se plantearon tres modalidades de intervención, los cuales comprenden:

- Empadronamiento o recuperación en cantones con áreas de empadronamiento no intervenida o incompleta (E1). Para este operativo el objetivo será conseguir que al menos el 80% de las viviendas investigadas tengan la condición de ocupadas con personas presentes.
- Verificación o control de cobertura y calidad (CC1) en cantones con 100% de cobertura de viviendas, pero con más del 5% de déficit de población con relación a la información de pre-censo. Para este operativo las unidades de intervención son las manzanas con un alto nivel (más del 20%) de viviendas en condición de ocupadas con personas ausentes, de temporada o desocupadas.
- Verificación o control de cobertura y calidad (CC2) en cantones con cobertura pendiente de viviendas y con más del 5% de déficit de población con relación a la información de pre-censo. Para este operativo las unidades de intervención son las manzanas no intervenidas o con un alto nivel (más del 20%) de viviendas en condición de ocupadas con personas ausentes, de temporada o desocupadas.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Supervisar el desarrollo del Operativo de Control de Calidad y Cobertura Censal (fase 2) y su organización como parte de las actividades del Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda.

- Visita a áreas de empadronamiento no intervenidas o en estado incompletas.
- Verificación en la condición de ocupación de viviendas, tanto para el operativo CC1 y CC2, control de cobertura y calidad en el levantamiento de información.
- Levantamiento de encuestas en viviendas que no han sido censadas por el alto índice de peligrosidad en esas áreas.

ACTIVIDADES:

- **Jueves, 23 de marzo de 2023.**
 - Arribo a la ciudad de Guayaquil
 - Traslado a área de empadronamiento (Flor de Bastión) con estado incompleto.
 - Supervisión y verificación en las manzanas de este sector.
 - Recuperación de población y cierre de algunas manzanas.



- **Viernes, 24 de marzo de 2023.**

El inicio de las actividades laborables empezó a las 08h00, de conformidad con el plan de trabajo establecido para esta comisión y la agenda a cumplir para la supervisión, verificación y control de cobertura del Censo, se detalla las siguientes actividades:

- Traslado al edificio "La Plata"
- Traslado al sector "El Fortín"

- Supervisión y verificación en las manzanas de este sector.
- Recuperación de población y cierre de algunas manzanas.
- Traslado al sector Monte Sinaí
- Supervisión y verificación en las manzanas de este sector.
- Recuperación de población y cierre de algunas manzanas.



○ **Sábado, 25 de marzo de 2023**

El inicio de las actividades laborables empezó a las 08h00 para cumplir con la agenda programada, se detalla las siguientes actividades:

- Traslado al edificio "La Plata"
- Traslado a Durán
- Supervisión y verificación en las manzanas de este sector.
- Recuperación de población y cierre de algunas manzanas.

○ **Domingo, 26 de marzo de 2023**

El inicio de las actividades laborables empezó a las 08h00 para cumplir con la agenda programada, se detalla las siguientes actividades:

- Traslado al edificio "La Plata"
- Traslado con la responsable distrital de Durán- La Primavera 2
- Supervisión y verificación en las manzanas de este sector.
- Recuperación de población, verificación y cierre de algunas manzanas.



HALLAZGOS Y NOVEDADES ENCONTRADAS

- Ubicación en territorio
- Problemas de cobertura (áreas de alta peligrosidad)
- Poca seguridad para el personal en campo.
- Manzanas pendientes de cierre o que no han sido intervenidas.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Conseguir que al menos el 80% de las viviendas investigadas tengan la condición de ocupadas con personas presentes.
- Levantamiento de encuestas en viviendas que no han sido censadas por el alto índice de peligrosidad en esas áreas.
- Verificación y control de cobertura y calidad en las manzanas visitadas.
- Cierre de algunas manzanas visitadas.

CONCLUSIONES

- Con los ajustes realizados en la agenda, se logró cubrir las actividades programadas. Sin embargo, en ciertos sectores de alta peligrosidad no se pudo intervenir en su totalidad algunas manzanas.
- Se brindó apoyo al personal en campo, ya sea en verificación y/o levantamiento de información.
- Algunos sectores requieren el acompañamiento de policías y militares.

RECOMENDACIONES

- Persuadir a las personas e informarles del proceso y objetivos del Censo de Población y Vivienda.
- Solicitar acompañamiento a Policía Nacional y Militares en sectores peligrosos.

ITINEARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
FECHA dd-mmm-aaa	23-03-2023	26-03-2023				
HORA hh:mm	06:00	20:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Avianca	Quito - Guayaquil	23-03-2023	06:46	23-03-2023	07:41
Terrestre	Vehículo Contratado	Guayaquil – Flor de Bastión	23-03-2023	07:41	23-03-2023	08:20

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Firmado electrónicamente por: JENNIFER PAOLA MONAR MEJIA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
Nombre: Jennifer Monar C.I. 1720131901 Asistente de Cartografía Estadística	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  Firmado electrónicamente por: FAUSTO DARIO VELEZ JARA	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Firmado electrónicamente por: FAUSTO DARIO VELEZ JARA
Darío Velez C.I. 1103591556 Responsable Nacional Técnico VII Censo de Población y VII de Vivienda	Darío Velez C.I. 1103591556 Responsable Nacional Técnico VII Censo de Población y VII de Vivienda

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 30 de marzo de 2023
 NOMBRES Y APELLIDOS: JENNIFER PAOLA MONAR MEJÍA
 FECHA DE LA COMISION: DESDE: 23/03/2023 HASTA: 26/03/2023
 DESTINO (CIUDAD): GUAYAQUIL

Nº DE SOLICITUD: 004-INEC-CPV-GNT-2023

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/ NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
23/3/2023	003-002-6750	ALIMENTACIÓN	7,85 ✓	
23/3/2023	001-002-000009015	HOSPEDAJE	169 ✓	
24/3/2023	059-001-91514	ALIMENTACIÓN	6,50 ✓	
24/3/2023	059-001-91515	ALIMENTACIÓN	1,85 ✓	
25/3/2023	003-001-000062437	ALIMENTACIÓN	14,80	14,19
TOTAL:			200,00	199,39

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



JENNIFER PAOLA
MONAR MEJIA

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
 70% VALOR A JUSTIFICARSE
 GASTOS JUSTIFICADOS
 VALOR A DESCONTAR

72,=

168,=

199,39

271,39


 REVISADO POR

A pagar \$ 240,=

 Ministerio de Relaciones Laborales		 INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos	
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 004-INEC-CPV-GNT-2023		FECHA DE SOLICITUD 20/03/2023	
VIÁTICOS	☒	MOVILIZACIONES	☒
		SUBSISTENCIAS	☐
		ALIMENTACIÓN	☐
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MONAR MEJÍA JENNIFER PAOLA C.I. 0923990188		PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil – Guayas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PROYECTO "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA"	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
23/03/2023	06:00	26/03/2023	20:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: • Paola Monar • Darío Vélez			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE			
OBJETIVOS: Objetivo General: Supervisar el desarrollo del Operativo de Control de Calidad y Cobertura Censal (fase 2) y su organización como parte de las actividades del Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda. Objetivos Específicos: • Emitir correctivos en caso de que se detecten falencias en el levantamiento del operativo censal de control de calidad y cobertura (fase 2). • Supervisar y apoyar el levantamiento de información en campo del operativo censal de control de calidad y cobertura (fase 2). • Supervisar y apoyar el funcionamiento de las oficinas jurisdiccionales.			
ACTIVIDADES A DESARROLLAR: Considerando el despliegue logístico del censo presencial se requiere desarrollar las actividades a continuación detalladas: • Supervisar y apoyar la organización y el levantamiento de información en campo del operativo censal de control de cobertura y calidad (fase 2). • Supervisar y apoyar el funcionamiento de las oficinas jurisdiccionales. • Re instruir a los equipos si se detectan inconsistencias durante el levantamiento.			

TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
AÉREO	PASAJE AÉREO	QUITO – GUAYAQUIL	23/03/2023	07:00	23/03/2023	08:00	
AÉREO	PASAJE AÉREO	GUAYAQUIL – QUITO	26/03/2023	18:00	26/03/2023	19:00	
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DE PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 2203890687			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 Firmado electrónicamente por: JENNIFER PAOLA MONAR MEJIA				 Firmado electrónicamente por: FAUSTO DARIO VELEZ JARA			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Paola Monar C.C. 1720131901 Miembro de Equipo CPV				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Darío Vélez Jara C.C. 1103591556 Responsable Nacional Técnico CPV			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
 Firmado electrónicamente por: FAUSTO DARIO VELEZ JARA							
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Darío Vélez Jara C.C. 1103591556 Responsable Nacional Técnico CPV							